



## **COMUNICADO D.G. N° 33/23**

(UNIFORME INVIERNO)

Debido a las bajas temperaturas que se registran en nuestra ciudad la Dirección General comunica a los padres de familia que, a partir del día lunes 05 de junio, todos los estudiantes pueden asistir a clases con ropa de calle **ABRIGADA** (chamarra, botines, etc.). Esta medida tiene como finalidad precautelar su salud.

No se permitirá que los estudiantes vistán ropa desabrigada (pantalones rotos, soleras, poleras, etc.). Estudiante que incumpla deberá asistir con el uniforme de diario hasta la finalización del horario de invierno.

Oruro, mayo 31 de 2023

*DIRECCIÓN GENERAL*